Defensoría Pública
del Ecuador

Memorando Nro. DP-DP14-2022-0126-M

Macas, 26 de julio de 2022

PARA: Sr. Abg. José Gastón Ramírez Caicedo
Director Provincial de la Defensoría Pública Morona Santiago

ASUNTO: Juicio 14304-2016-00519

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quien suscribe.

El motivo del presente en para poner en su conocimiento que en relación al Oficio Nro. DP-DPG-2022-0492-O suscrito por el Dr. Ángel Torres Machuca, Defensor Público General del Estado, en el que informa a la Dra. Aída Soledad García Berni, Secretaria General de la Corte Constitucional del Ecuador, que he sido designado para que representar al señor César Antonio Garzón Cárdenas, dentro del proceso penal Nro. 14304-2016-00519, esto en fiel cumplimiento con lo dispuesto sentencia de 29 de junio de 2022, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. 2913-19-EP, de la causa Nro. 14304-2016-00519, que en su parte resolutiva el literal f dispone: "...f. Ordenar que en el término de 3 días desde la notificación de la presente sentencia, la Defensoría Pública designe una defensora o un defensor público que comparezca al proceso penal No. 14304-2016-00519 y se contacte con el accionante para que pueda contar con asistencia letrada para interponer el recurso especial de doble conforme, en caso de requerirlo...", debo informar que he procedido a tomar contacto con el señor Cesar Antonio Garzón Cárdenas, a través de sus abogados David Cando, Andrés Páramo y Olger Vásquez, quienes me facilitaron el número de contacto del señor Cesar Antonio Garzón Cárdenas, 0939894378, con quien acordé una cita en las dependencias de la Defensoría Pública del cantón Sucúa, el día 26 de julio de 2022 a las 10h00, a quien luego de darle la asesoría en legal y debida forma, de manera muy amable me ha manifestado que no requiere la defensa de la Defensoría Pública, ya que continuará con sus abogados particulares.

Pongo esto en su conocimiento para los fines pertinentes, adjuntando fotografías de la reunión mantenida con el Sr. Cesar Antonio Garzón Cárdenas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

PABLO JAVIER CASTRO PARRA

Firmado digitalmente por PABLO JAVIER CASTRO PARRA
Fecha: 2023.01.20 16:06:52 -05'00'

Abg. Pablo Javier Castro Parra
DEFENSOR PÚBLICO

Defensoría Pública
del Ecuador

Memorando Nro. DP-DP14-2022-0126-M

Macas, 26 de julio de 2022

Anexos:
- fotografías0570501001658854887.pdf

Copia:
Sra. Noemy Del Rocio Bueno Castro
Asistente Legal

Asignación de defensor público de 20 de julio de 2022

No. Documento: DP-SG-2022-0847-E | **Usuario actual:** Pablo Javier Castro Parra | **Area actual:** DIRECCION PROVINCIAL DE LA DEFENSORIA PÚBLICA MORONA SANTIAGO

Datos del Documento

Información del Docu. | Anexos | Recorrido | Carpetas | Docs. Asociados | Etiquetas

Usuario Actual del Documento: Pablo Javier Castro Parra

Área actual: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA MORONA SANTIAGO

Acciones realizadas en el Documento.

Área	Fecha Hora	Acción	De	Para	No. días	Comentario
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA MORONA SANTIAGO	2022-07-20 17:25:11 (GMT-5)	Reasignar	José Gastón Ramírez Caicedo (DP)	Pablo Javier Castro Parra (DP)	2	Para su Patrocinio. Fecha máxima de trámite: **2022-07-20**
SECRETARÍA GENERAL	2022-07-18 10:18:06 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Luis Darwin Cobos Alban (DP)	José Gastón Ramírez Caicedo (DP)	0	
SECRETARÍA GENERAL	2022-07-18 10:18:06 (GMT-5)	Registro	Luis Darwin Cobos Alban (DP)	José Gastón Ramírez Caicedo (DP)	0	

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
3Pasos
Contra el VIRUS
SUCUA
¡RECUERDA!
TODOS NUESTROS SERVICIOS SON
GRATUITOS
JUDGE'S CHAMBERS

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
3Pasos
Contra el VIRUS
SUCUA TE LEVANTA
ALCALDÍA SUCUA
Uso obligatorio de mascarilla
Mantener la distancia
¡RECUERDA!
TODOS NUESTROS SERVICIOS SON
GRATUITOS
THE JUDGE'S CHAMBERS
Defensoría
Pública
Sin defensa no hay justicia